



Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel

ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL "MONIGOTES".
Curso 2022/2023.

SOLICITUD DE PLAZA.

SOLICITANTE (Marque con "X" una opción)	Padre	Madre	Tutor

DATOS DEL NIÑO/A:			
Nombre		Apellidos	
Fecha Nac.			
Domicilio		Nº	
Localidad		C.P.:	

DATOS FAMILIARES:			
Padre/Tutor Legal			
Nombre		Apellidos	
DNI		Estado Civil	
Tfno.		Situación Laboral	<input type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia. <input type="checkbox"/> Trabajador por cuenta ajena. <input type="checkbox"/> Desempleado. <input type="checkbox"/> Otros: _____
E-mail			
Madre/Tutora Legal			
Nombre		Apellidos	
DNI		Estado Civil	
Tfno.		Situación Laboral	<input type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia. <input type="checkbox"/> Trabajador por cuenta ajena. <input type="checkbox"/> Desempleado. <input type="checkbox"/> Otros: _____
E-mail			

Señale con una "X" lo que proceda:

	SI	NO
Posee Título de Familia Numerosa en vigor		
Los padres del niño/a tiene reconocida minusvalía igual o superior al 33%		
El niño/a tiene reconocida minusvalía igual o superior al 33%		
Tiene informe de Servicios Sociales en caso de situación de riesgo o desamparo		

Requisito:

Tener cumplido el año de edad.

La Puebla de Almoradiel (Toledo), a ____ de _____ de 2022.

Firma del solicitante,



Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel

1. Plazos solicitud y matrícula:

- * Plazo de presentación de solicitudes de plaza Del 7 al 31 de marzo.
- * Publicación de la baremación provisional 20 de junio.
- * Plazo de reclamaciones Del 21 al 23 de junio.
- * Publicación de la baremación definitiva..... 24 de junio.
- * Sorteo Público (en caso de empates)..... 24 de junio.
- * Publicación de la lista provisional 27 de junio.
- * Plazo de reclamación Del 28 al 30 de junio.
- * Publicación de las listas definitivas 30 de junio.
- * Plazo ordinario de matrícula Del 1 al 15 de julio.

2. Documentación a presentar:

- Fotocopia del DNI del padre y de la madre.
- Fotocopia del libro de familia de la página donde aparezca el niño/a para el/la cual se solicita la plaza, y los padres o en su defecto partida de nacimiento o resolución de adopción o tutela.
- Título de familia numerosa en vigor, en su caso.
- Fotocopia del certificado de minusvalía de los padres, en su caso.
- Certificado de servicios prestados emitido por la empresa de cada uno de los cónyuges que trabaje por cuenta ajena, más la copia de la última nómina.
- En caso de autónomos, copia de los tres últimos recibos pagados del cupón de Seguridad Social de Autónomo.
- Certificado de empadronamiento histórico de la unidad familiar.
- Informe de los Servicios Sociales en caso de situación de riesgo o desamparo.

3. Baremo, a aplicar en caso de que haya más solicitudes que plazas ofertadas:

	Puntos
Si el solicitante está empadronado y reside un mínimo de 5 años en la localidad (1 punto)	
Si el niño/a para el que se solicita la plaza está empadronado en la localidad un mínimo de 2 meses (1 punto)	
- Por estar los progenitores en activo (1 punto por cada uno de ellos) - Si es familia monoparental y está en activo (2 puntos)	
Situación de discapacidad del padre/madre/tutor igual o superior al 33% (1 punto por cada uno)	
Por familia numerosa conviviendo en el mismo domicilio (1 punto)	
Situaciones de riesgo o desamparo del solicitante. Se requiere informe de Servicios Sociales (1 punto)	
TOTAL	

4. Otra información:

- Se reservarán el 5% de las plazas para alumnos con certificado de minusvalía igual o superior al 33%.